



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA DE SESIÓN N° 009-2017-SA-FE-UNFV
CONSEJO ORDINARIO

Siendo las 3.30 p.m. de la tarde del día martes 20 de Junio de 2017, reunidos en las instalaciones del Decanato de la Facultad de Educación, se dio inicio la sesión de Consejo de Facultad con la presencia de la Decana de la Facultad de Educación Dra. Clotilde Spelucín Medina y el secretario académico Dr. José Zorrilla Díaz y los siguientes consejeros:

Dr. Hugo Marcial Vera Fabián,
Dr. Alberto Lorenzo Buitrón Arellano
Dr. Andrés Orestes Gambini Castro
Mg. Marino Ulloa Miñano
Mg. Lea García Vásquez
Mg. Duilio Arístides Guibovich del Carpio
Mg. Russel Teófilo, Rolando Trujillo
Mg. Juan José Saavedra López
Mg. María Elena Guzmán Sánchez

Establecido el quorum reglamentario la Decana Dra. Clotilde Spelucín Medina invita al secretario Académico que de lectura al Acta N° 8 del consejo ordinario de facultad, concluida la lectura del acta y al no haber observaciones al mismo, se aprobó el acta por unanimidad.

INFORMES

La Dra. Clotilde Spelucín Medina informó que se ha aprobado la Carpeta técnica de rehabilitación de la cafetería y patio anexo de la facultad de Educación y la carpeta técnica de mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en predio N° 10 de la UNFV. Lima. Señaló también que los informes de los hallazgos de la OCI, ya se ha informado lo solicitado. Asimismo, informó que se está haciendo las coordinaciones con la UGEL 02 para establecer un convenio, que implica capacitación a nuestros alumnos y posterior reforzamiento que darán nuestros alumnos a los estudiantes de bajo rendimiento pertenecientes a dicha UGEL. Convenio que será canalizado por la Oficina de Proyección social. Finalmente señaló que se va a retirar el Kiosko de la fotocopidora por tener problemas legales y deuda con la universidad; se ha designando al Prof. Rafael Sulca Quispe como jefe de la of. De proyección social y a la prof. Nela Olarte como Jefe de la oficina de Servicios Académicos.

El prof. Duilio informó que el día 25 de junio se llevará a cabo el examen de admisión a posgrado. Se ha creado un nuevo plan de estudios, por lo que se debe hacer un cuadro de equivalencias, si se aplica el nuevo plan.

Msc. Lea García, agradece a la decana Dra. Spelucín por el cargo como jefa de la oficina de grados y títulos, y que, en cumplimiento de la ley, ha renunciado al cargo.

PEDIDOS

Dr. Vera pide que haya un soporte técnico por predio y que debe haber una persona específica para el cuidado del mobiliario. El comedor debe estar fuera del ambiente académico y que le falta seguridad.

Mg. Russel Rolando, pide que se informe ¿qué funciones cumple el personal de seguridad? Que debe haber un personal de seguridad por piso. Pide que se numere las carpetas por salón. Los profesores

deben orientar a los alumnos para el buen uso de los baños. Debe haber una persona encargada que debe entregar el aula al docente, y este firme un documento de entrega.

DR. Buitrón, señaló, que para el cuidado de los módulos no debe ser un personal compartido, sino una sola persona y que el Rector debe poner dicho personal.

Msc. Lea García señaló que debe haber un cuaderno de control para que no desaparezca las cosas, se debe dar además mantenimiento a las máquinas de manera regular.

Mg. María Elena Guzmán, indicó que se debe dar seguridad al módulo y colocar una clave a las máquinas, además señaló que debe haber extintor y detector de humo.

ORDEN DEL DÍA

El Dr. Hugo Vera en relación al reglamento del Consejo de Facultad, presenta el proyecto respectivo al Consejo para que sea evaluado, señalando que para su elaboración se ha tenido en cuenta la Ley Universitaria 30220, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad. Puesto en consideración el proyecto del reglamento de Consejo se hicieron observaciones de forma y de fondo, así como en la redacción, acordando que los consejeros revisen el proyecto del reglamento del consejo de facultad y que hagan llegar sus observaciones a la Comisión respectiva y posteriormente se convoque a un consejo extraordinario para su aprobación. Aprobado por unanimidad.

Con oficio N° 303-2017-OGT-FE-UNFV, la Jefe de Grados y Títulos, Lic. Maritza Beltrán Torres, remite 74 expedientes para la obtención de grados de bachiller y 43 expedientes de título profesional para su aprobación por consejo, el cual fue aprobado por unanimidad.

Se aprobó que la oficina de Calidad lleve a cabo la primera evaluación interna de los estándares para la acreditación (30.06.17) e imita su informe.

Se aprobó por mayoría 5 a favor y 2 en contra, el proyecto para la obtención de la licenciatura por parte de los egresados de las Fuerzas Armadas, Institutos Superiores Tecnológicos del CECCPUE. Abstenciones los profesores Rolando Russel y Hugo Vera.

El expediente de la participante Marleni Quispe Pareja, ingresante a la segunda especialidad de Educación de posgrado, el Consejo autoriza su participación en el examen del 24 de junio, para el cambio de especialidad de docencia del idioma inglés a la especialidad de autoevaluación y acreditación que es la especialidad que quiere estudiar, propuesta sugerida por la Directora posgrado de la facultad Dra. Nancy Olivero Pacheco, teniendo en cuenta que está de acorde con el marco legal correspondiente. Luego del debate fue aprobado por unanimidad.

La Dra. Nancy Olivero Pacheco solicita de acuerdo a la normatividad vigente la anulación de ingreso a la segunda especialidad en psicopedagogía y problemas de aprendizaje de la alumna Janette Flores Ovando por parte del consejo de facultad. El consejo acuerda devolver el expediente por estar incompleto. Aprobado por unanimidad.

Se aprobó por unanimidad el Comité Científico de investigación integrado por los siguientes docentes: Frobela Navarro Quispe, Hugo Vera Fabián, José Polo Alvarado.

Autorizar el registro e impresión de pre-actas de evaluación de las asignaturas con menos de ocho alumnos. Aprobado por unanimidad.

Con Oficio N° 094-2017-EPEP-FE-UNFV, el Director de la Escuela de Educación Primaria, Dr. Walter Alva requiere contar con un docente a tiempo completo para el turno de la tarde, de lunes a viernes, ya que no cuenta con un docente de la especialidad de primaria para que realice la función de docente y coordinador, a partir del presente semestre 2017-I, manifestando que ha habido dificultades en la racionalización docente. Aprobado por unanimidad.

Siendo las 7.30 p.m. del día se dio por terminada la sesión de consejo.

Dr. Hugo Marcial Vera Fabián,

Dr. Albeto Lorenzo Buitrón Arellano

Dr. Andrés Orestes Gambini Castro

Mg. Lea García Vásquez

Mg. Marino Ulloa Miñano

.....

Mg. María Elena Guzmán Sánchez

.....

Mg. Duilio Arístides Guibovich del Carpio

.....

Mg. Juan José Saavedra López

.....

Mg. Mg. Russel Teófilo, Rolando Trujillo

.....

DRA. CLOTILDE ALICIA SPELUCÍN MEDINA
Decana
Facultad de Educación

DR. JOSÉ EDUARDO ZORRILLA DÍAZ
Secretario Académico
Facultad de Educación